

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

**FACULTAD DE ECONOMÍA**

**SECRETARÍA DE EXAMENES PROFESIONALES Y SERVICIO SOCIAL**

**TESINA PARA EXAMEN PROFESIONAL**

**“PROBLEMÁTICA DEL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS, PARA EL ACCESO  
A LOS RECURSOS FEDERALES 1997-2000”**

**ASESOR: MTRO. ALFREDO CÓRDOBA KUTHY**

**ELABORÓ: CÉSAR HORACIO VIVEROS HERRERA**

**CIUDAD UNIVERSITARIA, CD. MX., MAYO 2019**



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**  
**FACULTAD DE ECONOMÍA**  
**SECRETARÍA DE EXAMENES PROFESIONALES Y SERVICIO SOCIAL**  
**TESINA PARA EXAMEN PROFESIONAL**

**“PROBLEMÁTICA DEL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS, PARA EL ACCESO A LOS  
RECURSOS FEDERALES 1997-2000”**

**ÍNDICE**

Marco Histórico del Municipio de Ecatepec de Morelos	3
Objetivos de la Tesina	5
Introducción	6
<b>CAPÍTULO I</b>	
Identificar la problemática a la que se enfrentó el Gobierno Municipal de Ecatepec de Morelos para obtener Recursos del Gobierno Federal	7
Identificar la problemática existente para acceder a los Recursos Federales	10
Destacar el desconocimiento del Gobierno Municipal, para gestionar mayores recursos del Gobierno Federal para su población	11
<b>CAPÍTULO II</b>	
Destacar las presiones Internacionales, a través de la Deuda Externa, para la canalización de Recursos Federales a los Municipios	13
Los Organismos Internacionales, como condicionan en las Políticas Económicas, para que el Gobierno Federal canalice mayores recursos a los Municipios	14
Conocer las condiciones de acceso a Recursos Federales	15
Plantear los efectos de la Globalización, para la ejecución de Recursos Federales en los Municipios	16
<b>CAPÍTULO III</b>	
Importancia del conocimiento de los Programas Sociales para ser aplicados en el Municipio de Ecatepec de Morelos	19
Destacar el Impacto Social en la Población del Municipio de Ecatepec de Morelos, al aplicar los Programas Sociales Federales e Internacionales en el periodo 1997-2000	21
Conclusiones y Recomendaciones	24
Bibliografía	26

## **Marco Histórico del Municipio de Ecatepec de Morelos**

### **Significado de Ecatepec**

Ecatepec es un vocablo de origen náhuatl compuesto por dos palabras “Ehecatl” que significa Viento y “Tepetl” que quiere decir Cerro. De esta manera Ehecaltepetl, nombre prehispánico de Ecatepec, se traduce a la etimología “Donde Está el Cerro del Viento”, que es una advocación o nombre alterno de Quetzalcóatl.

El glifo utilizado por los antiguos Mexicas, representa a Ecaltepetl, un monte alto en cuya parte superior está la imagen del Viento-Ehecatl, Quetzalcóatl simbolizado por la cabeza de un ave.

Ehecatepetl, palabra de la lengua náhuatl, se conforma de “Ehécatl” deidad del viento y “Tepetl” cerro. Ehecatepetl significa “El Cerro donde se consagra a Quetzalcóatl, Dios del Viento”, este vocablo dio origen a lo que hoy conocemos con el nombre de Ecatepec.

El Dios Ehécatl se identifica por su máscara bucal, náhuatl o disfraz de animal en forma de pico de ave en rojo carmín, copete en azul agua y el joyel del viento o collar llamado Ehecacozcatl. Estos elementos descansan sobre un cerro de color verde seco con base en amarillo y rojo.

### **Ubicación Geográfica**

Colinda al Norte con los Municipios de Coacalco, Tultitlán y Tecámac, al Sur con la Alcaldía Gustavo A. Madero y los Municipios de Netzahualcóyotl y Texcoco, al Oriente con los Municipios de Atenco y Acolman, al Poniente con la Alcaldía Gustavo A. Madero y el Municipio de Tlalnepantla.

### **Superficie**

186,9 Kilómetros

### **Altitud**

2,250 MSNM

### **Población**

4,200,000 (aproximadamente)

### **Localidades**

1 ciudad, 9 pueblos, 6 ejidos, 12 barrios, 181 fraccionamientos y 334 colonias

## **Antecedentes Históricos**

### **Época Prehispánica**

Según testimonios arqueológicos, las culturas prehispánicas Tolteca, Teotihuacana, Chichimeca, Acolhuac y Azteca, tuvieron una gran influencia sobre los antiguos pobladores del Municipio. Estos pueblos desarrollaron técnicas de agricultura, pesca, caza, recolección y la producción de sal. Ecatepec estuvo bajo la influencia de varios señoríos, entre ellos los de Xaltocan, Azcapotzalco y México-Tenochtitlán. Los Aztecas en su peregrinación, se establecieron temporalmente en territorio ecatepequense, situado a las orillas del Lago Texcoco, junto con otras poblaciones como Coatitla.

### **Época Colonial**

Años después de la llegada de los Españoles en 1517, Ecatepec fue uno de los Pueblos que Hernán Cortés dio en encomienda a Doña Leonor Moctezuma, durante este tiempo se inició el proceso de evangelización y la construcción de iglesias. Diego de Alvarado Huanitzin nació en Ecatepec, hijo de Tezozomoczin, fue el último Gobernador de Naturales de Ecatepec. En 1767 se convierte en Alcaldía y a fines de este siglo en Marquesado.

### **Época Independiente**

Durante el movimiento de Independencia se registró en Ecatepec un importante acontecimiento: El fusilamiento del General Insurgente José María Morelos y Pavón el día 22 de diciembre de 1815 en San Cristóbal Ecatepec donde fue inhumado. La erección de éste a rango de Municipio, fue por decreto de fecha 13 de octubre de 1877. El Pueblo de Ecatepec fue elevado a Villa y se dispuso que la Municipalidad llevara el nombre de Morelos.

### **Época Actual**

Es importante destacar que el día 1° de diciembre de 1980 la Villa de Ecatepec de Morelos, fue elevada a la categoría de Ciudad por la XLVII Legislatura del Estado Local.

## **Objetivos de la Tesina**

### **Tema**

**“Problemática del Municipio de Ecatepec de Morelos, para el Acceso a los Recursos Federales 1997-2000”**

### **Objetivo General**

- ✓ **Identificar la problemática a la que se enfrentó el Gobierno Municipal de Ecatepec de Morelos, para obtener Recursos del Gobierno Federal.**

### **Objetivos Particulares y Específicos**

#### **1.1. Identificar la problemática existente para acceder a los Recursos Federales.**

- 1.1.1. Destacar el desconocimiento del Gobierno Municipal, para gestionar mayores Recursos del Gobierno Federal para su Población.

#### **1.2. Destacar las presiones Internacionales, a través de la Deuda Externa, para la canalización de Recursos Federales a los Municipios.**

- 1.2.1. Los Organismos Internacionales, como condicionan en las Políticas Económicas para que el Gobierno Federal canalice mayores recursos a los Municipios.
- 1.2.2. Conocer las condiciones de acceso a Recursos Federales.
- 1.2.3. Plantear los efectos de la Globalización, para la ejecución de Recursos Federales en los Municipios.

#### **1.3. Importancia del conocimiento de los Programas Sociales para ser aplicados en el Municipio de Ecatepec de Morelos.**

- 1.3.1. Destacar el impacto social en la población del Municipio de Ecatepec de Morelos, al aplicar los Programas Sociales Federales e Internacionales en el periodo 1997-2000.

## Introducción

La presente Tesina destaca la problemática a la que se enfrentó el Municipio de Ecatepec de Morelos y en general los Gobiernos Municipales para obtener más recursos económicos y poder efficientar la Administración Pública Municipal. Asimismo se hace una descripción sobre la falta de profesionalización que tenían los Servidores Públicos responsables de manejar la Hacienda Pública Municipal y la falta de interés de los Gobiernos Municipales para implementar un programa efectivo de capacitación, con el cual se logran alcanzar las metas planteadas para obtener un manejo más eficaz en las finanzas municipales.

Es importante mencionar, que debido a lo puntual del tema desarrollado, se advierte que existe una gran limitante para obtener la información, ya que ésta emanó del desempeño del periodo de la administración en mención y de la experiencia obtenida propiamente durante otras gestiones anteriores. Derivado de esto, hubo dificultades para el desarrollo óptimo de la presente Tesina.

A través del segundo capítulo de esta Tesina, se describe la relación e influencia directa del ámbito Internacional en las Políticas Económicas de nuestro País y el impacto hacia la canalización de recursos para los Municipios. Mediante las sugerencias de los órganos Internacionales y de las presiones de la Deuda Externa, se explican los factores que influyen y de los requisitos para acceder, por parte de los Gobiernos Locales, a financiamientos económicos que otorgan Instituciones Internacionales a través de Programas Sociales Directos a los Gobiernos. Asimismo, se destaca el apoyo, respaldo y asesoría de la Secretaría de Hacienda a los Municipios que estaban interesados en gestionar y ser tomados en cuenta en algún Programa Internacional.

Bajo el esquema Internacional, se describen los efectos de la Globalización para la ejecución del Presupuesto del Gobierno Federal hacia los Estados Locales y los Municipios y las condiciones y restricciones que tuvieron las entidades para acceder a los Recursos que el Gobierno Federal canalizó mediante sus diferentes Programas.

En el capítulo III se plasma el Impacto Social y la importancia que tuvo la aplicación de los diversos Programas Sociales en el Municipio de Ecatepec de Morelos, destacando la Administración Municipal de 1997 a 2000, la cual ha sido la única que gestionó recursos en instancias Internacionales, para ser aplicados en Obras Públicas y en otros Programas de Asistencia Social, contribuyendo con esto a alcanzar un mayor bienestar en la ciudadanía. Para el desarrollo de este capítulo, de manera independiente sobre la investigación en cifras, también entrevisté a funcionarios de la Administración, en particular al Lic. Jorge Torres Rodríguez, quien fue Presidente Municipal en esa Administración.

Por último, en las conclusiones se trata de describir la falta de capacidad de la Administración Municipal posterior (2001-2003) y los funcionarios públicos que la conformaron, para poder atraer

recursos nacionales e internacionales, a través de los Programas existentes dirigidos a las entidades locales.

## **CAPÍTULO I**

### **Identificar la problemática a la que se enfrentó el Gobierno Municipal de Ecatepec de Morelos, para obtener Recursos del Gobierno Federal**

La intención de la presente Tesina es describir la problemática a la que se enfrentó el Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, para allegarse de más recursos económicos, tanto del Gobierno Federal como de Instituciones Internacionales, con el fin de ejecutar Programas que logran un mayor bienestar y elevar la calidad y el nivel de vida de su población.

Entendiéndose que los Recursos Públicos, son los recursos transferidos de la Federación hacia el Municipio y fueron de vital importancia para el avance de la Hacienda Municipal, representando la principal fuente de recursos con que contaba el Municipio para su desarrollo y financiamiento. Asimismo, hay que agregar los recursos provenientes del Gobierno del Estado, los cuales son otorgados mediante la aprobación del Congreso del Estado, basado en un Proyecto Presupuestal, mediante la descripción de Programas y Proyectos a ejecutarse a lo largo del año. A estos se suman los Recursos Propios del Municipio, los cuales son recaudados vía Impuestos y Derechos a la ciudadanía.

En el periodo en mención, el gasto descentralizado del Gobierno Federal se transfería a través de tres esquemas o mecanismos, los cuales se mencionan a continuación: <sup>1</sup>

1. Gasto para su ejecución libre (Ramo 28)
2. Gasto para actividades específicas (Ramo 25 y 33)
3. Gasto por Convenios de Programas Específicos (Ramo 26 y Convenios con Dependencias o Entidades)

Los Ramos Federales antes mencionados, establecieron las principales fuentes de recursos para el Municipio. En primer lugar, el Ramo 28 “Participaciones a Entidades Federativas y Municipios”, que por ser gasto descentralizado para su ejercicio libre, representó la mayor parte de los Ingresos Municipales. El Ramo 26 “Desarrollo Social y Productivo en Regiones de Pobreza” que han cambiado su lógica distributiva y espacio de aplicación a partir de 1998, ya que se convirtieron en recursos focalizados hacia regiones específicas y sus funciones sociales, en su mayoría fueron reasignadas al Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) del Ramo 33 y finalmente el Ramo 33 “Aportaciones Federales a Entidades Federativas y Municipios” que surge en 1998 como una vía alternativa de transferencias de Recursos hacia Estados y Municipios, donde los principales Fondos dirigidos al nivel Municipal fueron: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM) y el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FEFOM). <sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> Fernando Padrón Sánchez, “Recursos Federales Transferidos a Municipios” CIDE, División de Administración Pública, México 2002, P. 1.

<sup>2</sup> Fernando Padrón Sánchez, Ob. Cit. Ps. 2-7.



Estos Ramos Federales propiciaron un fortalecimiento en la economía del Municipio, pero debido a que es el más poblado del País y de Latinoamérica, registrándose realmente más de 4 millones de habitantes, la complejidad de su población y la diversificación de costumbres, valores y niveles socioeconómicos de sus habitantes, hace que el Municipio registre una problemática mayor.

Un problema que enfrentó el Municipio al recibir el Presupuesto Federal mediante estos Ramos, es la especificidad de las actividades en las que tuvo que invertir los Recursos, ya que la inversión, en algunos casos, estuvo alejada de los Programas y Proyectos Prioritarios o de primera necesidad. Esto generó una complicación en el uso y el aprovechamiento de los Recursos por parte del Gobierno Municipal, haciéndose con esto cada vez más dependiente del Gobierno Federal.<sup>3</sup>

Es importante destacar que la manipulación de las cifras de los Censos del INEGI, ha generado una gran carencia de Recursos en el Municipio, ya que en el Censo de 2000 solamente se registran 1 millón ochocientos mil habitantes en el Municipio y sobre esta cifra estuvo calculado el Presupuesto Federal a otorgarse, lo que desencadenó una deficiencia y un rezago en servicios públicos para las pobladores del Municipio, lo cual aún en nuestros días se sigue registrando.

Es importante mencionar, que el Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos debe hacer un gran esfuerzo para mejorar la Estructura Administrativa y el Sistema de Gestión Financiera Actual, ya que eso se traduce en un sano funcionamiento de la Hacienda Local. El contar con Planes, Reglamentos, Programas de Asignación de Recursos, Sistemas de Evaluación, Áreas Específicas de Gestión Financiera, Previsiones de Recaudación, entre otros aspectos, son elementos de Planeación Estratégica que servirán para su óptimo funcionamiento e incluso elevar el nivel de recaudación actual.

Para poder lograr lo anteriormente descrito, será necesario profesionalizar lo más posible a las áreas Financieras y Administrativas. Los estudios previos, la experiencia adquirida en el manejo financiero y la gestión municipal por parte de los responsables de dichas Áreas, son elementos determinantes del buen desempeño hacendario, con lo cual en la administración posterior, no se contó con Programas permanentes de capacitación de los Servidores Públicos, lo que representó una gran deficiencia en la recaudación de impuestos y derechos por los bienes inmobiliarios, registrándose solamente el 40% del total a recaudar.<sup>4</sup>

Se tornó indispensable que las administraciones siguientes, piensen en alternativas de mejora futura, logrando implementar un esquema de modernización a largo plazo, basado en las siguientes expectativas:

---

<sup>3</sup> Fernando Padrón Sánchez, Ob. Cit. P. 12.

<sup>4</sup> Enrique Cabrero Mendoza, "Los Municipios y sus Haciendas Locales, Un Escenario de Carencias y de Oportunidades", CIDE, México 2002, Todo el Artículo.

- 1) Lograr una Modernización Municipal Integral, con el firme propósito de sentar las bases para tener la capacidad de convertirse en agente activo de desarrollo. La Modernización incluía cambios en los Procesos y Estructuras, pero también comprendía una Profesionalización de los Servidores Públicos. Para conseguir lo anterior, sería necesario: <sup>5</sup>
  - a) Integrar una visión del Municipio, de acuerdo con el Plan Interno de Gestión Municipal y el Plan de Desarrollo Municipal, para así lograr las Metas y Objetivos que se plantearan en la Misión Institucional.
  - b) Actualización de las bases de operación administrativa, racionalizando y homologando estructuras y funciones e incorporando esquemas, metodologías, técnicas específicas y manuales de organización.
  - c) Capacitación al personal en Áreas Básicas como Planeación, Organización, Gestión y Habilidades Técnicas.
  - d) Cambio en la forma de tomar decisiones, abriendo espacios para descentralizar el aparato administrativo.
  - e) Incorporación de métodos y tecnologías flexibles que facilitaran el uso adecuado y no la imposición de rígidas fórmulas de solución a los problemas administrativos.
  - f) Fortalecimiento del manejo contable, bajo criterios más viables que permitan establecer claridad en los flujos financieros, no solo del ejercicio presupuestal, si no de las partidas dobles con manejo de estados financieros precisos.

En los periodos administrativos siguientes, se siguió registrando un atraso en la Administración Pública Municipal, tanto en sus Estructuras como en sus Procesos, dificultando la aplicación de una perspectiva a largo plazo en el desarrollo municipal; así mismo, se registraron bajos niveles de conocimiento y capacidades en los funcionarios, siendo siempre latente la necesidad de reforzar las áreas de conocimiento. Esto conllevó a una gran dificultad de potencializar al Municipio hacia una Administración Pública eficaz. Las carencias de capacitación y los recurrentes obstáculos para la profesionalización (rotación de personal, corrupción y burocratización excesiva) constituyeron un fuerte reto para las futuras administraciones.

---

<sup>5</sup> Rodolfo García del Castillo, "Hacia la Búsqueda de Alternativas Innovadoras", México 2003, P. 229.

## **Identificar la problemática existente para acceder a los Recursos Federales**

El H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, está conformado por 1 Presidente Municipal, 3 Síndicos Procuradores y 19 Regidores de diferentes fracciones partidistas. A lo largo del desarrollo de la presente Tesina, mencionaré tanto al Ayuntamiento como al Municipio, que es la extensión territorial en la cual está asentada su población y su infraestructura urbana.

Con el propósito de tener una mejor claridad sobre esta Tesina, describo los conceptos de Municipio y Ayuntamiento, con el objetivo de destacar la diferencia y evitar confusiones.

El Municipio es una entidad política y una organización comunal; sirve de base para la división territorial y la organización política y administrativa de los Estados de la Federación en su régimen interior. Por lo tanto, el Municipio es la célula básica de la división política del País, como lo establece el artículo 115 constitucional. El Municipio es una comunidad territorial de carácter público con personalidad jurídica propia y por ende, con capacidad política y administrativa. El Municipio tiene tres elementos básicos: Población, Territorio y Gobierno.<sup>6</sup>

La palabra Ayuntamiento se refiere al carácter de comunidad básica, pues significa reunión o congregación de personas. Un Ayuntamiento se entiende como la acción o resultado de juntar. El Ayuntamiento es una institución de gran tradición histórica, es el cuerpo de representación popular que ejerce el poder municipal. De acuerdo al concepto de Libertad Municipal, el Municipio es autónomo dentro de su propio esquema de competencia, en el cual no admite más control y autoridad que la de su Ayuntamiento.<sup>7</sup>

El Ayuntamiento es un Órgano Colegiado de pleno carácter democrático, ya que todos y cada uno de sus miembros son elegidos por el pueblo para ejercer las funciones inherentes al Gobierno Municipal. El Ayuntamiento, es por tanto, el Órgano Principal y máximo del Gobierno Municipal. En cuanto Órgano de Gobierno, es la autoridad más inmediata y cercana al pueblo, el Ayuntamiento se haya reconocido en la Constitución de la República Mexicana y en las de los Estados, así como caracterizado en sus funciones integradas en las Leyes Orgánicas Municipales de cada Entidad Federativa.

Actualmente el Ayuntamiento cuenta con aproximadamente 8,000 Servidores Públicos, de los cuales el 80% son sindicalizados, quienes han burocratizado y han vuelto más ineficientes las Áreas que conforman el Gobierno Municipal.

Es importante destacar que actualmente el 50% del Presupuesto total se asigna al gasto administrativo, significando esto un aparato de gobierno grande e ineficiente, reflejándose en la

---

<sup>6</sup> Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, "Catálogo de Instancia de Cooperación para el Desarrollo y Organismos Internacionales Vinculados con la Promoción del Federalismo, la Descentralización y el Desarrollo de los Gobiernos Locales, Información Básica sobre Administración y Gobierno Municipal", Secretaría de Gobernación, México 2005, P. 3.

<sup>7</sup> INAFED, Ob. Cit. P. 4.

falta de respuesta a la demanda social en servicios públicos, escasa obra pública, altos índices de inseguridad y poca sensibilidad en los Servidores Públicos para prestar atención a la ciudadanía.

### **Destacar el desconocimiento del Gobierno Municipal, para gestionar mayores recursos del Gobierno Federal para su población**

El reto de la Modernización Municipal, se enfrentó a amplias restricciones por las limitaciones de carácter estructural, ya que para alcanzarla era necesario que los Servidores públicos exploraran vías innovadoras para la solución de problemas y realizaran un rastreo constante de opciones, enfocándose a los fenómenos derivados de la apertura económico-comercial y a la problemática existente para la obtención de recursos del Gobierno Federal y de Instancias Internacionales, para ser aplicados en el territorio Municipal y sus habitantes.<sup>8</sup>

Bajo este esquema, el Gobierno Federal debió invertir recursos importantes para la capacitación y fortalecimientos de los funcionarios municipales. Los Gobiernos Estatales debieron asumir como una responsabilidad propia y urgente, apoyar a los Municipios en este esfuerzo por mejorar sus capacidades administrativas y en profesionalizar a sus funcionarios, llevando a cabo Programas diferenciados por tipo de Municipio. El Congreso Local del Gobierno del Estado de México, ante esta adversidad arraigada de muchos años atrás, aprobó diversos lineamientos enfocados a la Certificación y Profesionalización de los Servidores Públicos encargados de la Administración de la Hacienda Municipal, con el objetivo firme y claro de mejorar la actividad recaudatoria municipal. Por su parte, el Gobierno Municipal, debió asumir su responsabilidad fiscal, mejorar su recaudación, no descuidar el cobro de derechos, abandonar el populismo fiscal, promover la capacitación y respetar los méritos profesionales, particularmente en las áreas financieras y cuidar escrupulosamente el presupuesto, rindiendo cuentas sistemática y abiertamente a la población, sobre el manejo de los fondos públicos de la Hacienda Local.

Es importante resaltar, que el Gobierno Federal en su afán de apoyar a los Municipios para la Profesionalización de sus Servidores Públicos y eficientar el desempeño institucional, oriento su apoyo en dos vertientes: la primera, sería sobre aspectos generales de recaudación de impuestos; y la segunda, dirigida a los problemas técnicos y administrativos en su manejo. De estas dos vertientes, podemos destacar lo siguiente:<sup>9</sup>

- a) El impulso a cambios que amplíen y transparenten normativamente las atribuciones financieras del Municipio en el manejo de los impuestos inmobiliarios, fijen tasas y determinen las bases de recaudación. Actualmente estas atribuciones recaen en el Congreso Local y debido a que no estaban determinados los límites de acción entre el Estado y Municipio, estas no fueron ejecutadas en el mayor de los casos.<sup>10</sup>
  
- b) Labor de colaboración financiera para la Modernización Municipal, mediante créditos y/o recursos extraordinarios.

---

<sup>8</sup> Rodolfo García del Castillo, Ob. Cit. P. 217.

<sup>9</sup> Rodolfo García del Castillo, Ob. Cit. P. 220.

<sup>10</sup> Rodolfo García del Castillo, Ob. Cit. P. 221.

En lo que se refiere al perfeccionamiento de procesos técnicos, se destaca lo siguiente: <sup>11</sup>

- a) Asesoría de las instancias Federales y Estatales en materia técnica, en el traspaso y posterior manejo de datos, cuidando aspectos como un padrón fidedigno de contribuyentes, actualización de catastro y compatibilidad de procedimientos y programas.
- b) Capacitación continua en el manejo administrativo de formatos de registro y actualización, uso adecuado de sistemas, método de tarificación y procesos de modernización global, ya que con los que se contaban eran manipulables y no auditados frecuentemente para detectar anomalías y desvíos.
- c) Otorgar paquetes de apoyo para el traslado y/o manejo de impuestos inmobiliarios que incluyan a distintas instituciones públicas, como BANOBRAS y la SHCP. Esto debería incluir tanto los recursos, como la asesoría y la logística necesaria en el manejo del impuesto en el Municipio.

El Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, actualmente no cuenta con un Área específica que analice y dé seguimiento a la obtención de mayores recursos para la Municipio, ya que se ha preocupado por evidenciar y difundir las deficiencias de las gestiones municipales anteriores. Asimismo, ha iniciado una lucha constante en contra del Gobierno Estatal, para que le otorgue mayores recursos, olvidándose que la deficiencia en la aplicación del Presupuesto, tiene como resultado caer en subejercicio, lo cual ocasiona reintegrar lo no ejercido en Programas y Obras, ocasionando que para el siguiente año fiscal, no le sean canalizados recursos de esos fondo y además de ser sancionados de manera resarcitoria.

Por otra parte, debido a las diferencias partidistas que existieron en ese periodo (2001-2003) y de grupos de los Diputados Locales y Federales con que contó el Municipio de Ecatepec, influyó para que se diera una pereza en la gestión de mayores recursos y aunado a esto, la falta de capacidad para la aplicación de los que tenían, se desencadenó un rezago en la ejecución de un programa real de obra pública, una gran deficiencia para dar respuesta a las demanda ciudadanas con respecto a los Servicios Públicos y una gran fuga de recursos, los cuales fueron canalizados para aplicar estrategias partidistas del Gobierno Municipal. Por lo anterior, no obstante, con la carencia de recursos con que se contó, la falta de gestión ante el Gobierno Estatal y el desconocimiento de los funcionarios del Gobierno Municipal, propició que el Municipio se viera con un gran deterioro en su infraestructura urbana, que su población padeciera de los servicios públicos prioritarios y un descontento creciente de la población hacia sus Autoridades Municipales.

---

<sup>11</sup> Rodolfo García del Castillo, Ob. Cit. P. 221.

## CAPÍTULO II

### **Destacar las presiones Internacionales, a través de la Deuda Externa, para la canalización de Recursos Federales a los Municipios**

Utilizada en inversiones productivas, la deuda externa podría fomentar el crecimiento si se mantiene a un nivel razonable, de lo contrario podría reducirlo. Según el FMI la situación nacional empeora en dos puntos críticos; para el crecimiento, cuando el aumento de la deuda lo desacelera y cuando su contribución al crecimiento es negativa.<sup>12</sup>

En las últimas cuatro décadas, los Países en desarrollo como México, han recibido préstamos cuantiosos, a menudo a tasas de interés muy favorables. El objetivo era acelerar el desarrollo mediante una inversión más intensa y un crecimiento más rápido. Sin embargo, cuando los índices de endeudamiento alcanzaron niveles muy altos en la década de los ochenta, quedó claro que en muchos Países el reembolso no solo obstaculizaría el desempeño económico, sino que sería casi imposible. En los años ochenta, varios Países de ingreso mediano, sobre todo de América Latina, enfrentaron serias crisis de deuda y a mediados de los años noventa, el FMI y el Banco Mundial lanzaron la iniciativa para los Países pobres muy endeudados (PPME), para llevar a niveles sustentables la deuda de los Países de bajo ingreso, situados principalmente en África al Sur del Sahara.<sup>13</sup>

Según la Teoría Económica, un nivel razonable de endeudamiento, facilita el crecimiento económico de un País en desarrollo. En las primeras etapas de desarrollo, un País tiene masas de capital pequeñas y probabilidades de ofrecer oportunidades de inversión más rentables que una economía avanzada. Mientras utilice los préstamos para inversiones productivas y no esté afectado por inestabilidad macroeconómica, políticas que distorsionen los incentivos económicos, ni fuertes sacudidas, debería de tener un crecimiento mayor y poder efectuar reembolsos puntuales. Estas predicciones son válidas incluso en teoría basadas en el supuesto más realista de que un País quizá no pueda obtener crédito libremente a causa del riesgo de repudio de la deuda. La explicación más conocida la dan las teorías del sobreendeudamiento: si hay alguna probabilidad de que la deuda llegue a superar la capacidad de reembolso del País, el costo previsto del servicio de la deuda desalentará la inversión nacional y extranjera, perjudicando al crecimiento. Los posibles inversionistas tendrán temor de que cuanto más se produzca más gravarán los acreedores para que la deuda externa se salde y por ende estarán menos dispuestos a afrontar un costo hoy para obtener más en el futuro.<sup>14</sup>

En el caso de los Municipios de nuestro País, se han visto afectados por las recomendaciones de los Organismos Internacionales, ya que en las últimas dos décadas, para cumplir con los lineamientos que traza la inercia de la Globalización, se han aplicado políticas económicas

---

<sup>12</sup> Ensayo realizado por alumnos del Seminario de Especialización en Economía Internacional, "Deuda Externa", UNAM, Facultad de Economía, México 2007.

<sup>13</sup> Ensayo realizado por alumnos del Seminario de Especialización en Economía Internacional, "Deuda Externa", Ob. Cit.

<sup>14</sup> Ensayo realizado por alumnos del Seminario de Especialización en Economía Internacional, "Deuda Externa", Ob. Cit.

restrictivas al interior del País. Asimismo, se han aplicado políticas externas, donde se ha brindado toda la apertura comercial a los Países que integran el Comercio Mundial.

El Municipio de Ecatepec de Morelos no ha sido la excepción, ya que en las últimas administraciones municipales, a pesar de los esfuerzos realizados para atraer más recursos, tanto del Gobierno Municipal como de Instancias Internacionales, no fue posible debido a las condiciones con las que debían cumplir, tales como un respaldo económico para el posterior pago de deuda, así como la generación de recursos propios por parte del Municipio. Ante estas disyuntivas, en la administración 2003-2006 solicitó un crédito a BANOBRAS por un monto de 700 millones de pesos, a pagar a 15 años, los cuales se utilizaron para implementar algunos Programas de Obra, en donde se logró la pavimentación, el alcantarillado y guarniciones en las colonias más alejadas del centro del Municipio. Asimismo, se implementó un Programa de Iluminación en todo el territorio municipal e incluso se construyó un distribuidor en unos de los cruces con más conflicto vial, entre otros.

### **Los Organismos Internacionales, como condicionan en las Políticas Económicas para que el Gobierno Federal canalice mayores recursos a los Municipios**

A mediados del siglo XX, se crearon organismos e instituciones que coordinasen la economía internacional, con la finalidad de evitar que se reprodujeran las tensiones que a lo largo de la primera mitad del siglo habían conducido a dos guerras mundiales.<sup>15</sup>

Estos organismos actúan como foro de discusión y negociación, en los cuales se analizan y discuten las problemáticas económicas y sociales, dictando recomendaciones a seguir, además de ejercer presión para que los países formulen sus políticas económicas y públicas.

Cuando un País participante adopta los lineamientos sugeridos por estos organismos internacionales, puede tener acceso a la ayuda económica. Si obedece los términos y condiciones sugeridos para la obtención de la ayuda económica, puede verse beneficiado en la renegociación de su deuda externa.

México ha tenido que seguir políticas que no siempre son favorables, como son Programas de ajuste estructural que el FMI puso como ejes de políticas económicas, lo cual ha implicado una restricción para la aplicación directa de sus recursos, las cuales se describen a continuación:<sup>16</sup>

- 1) Reducción del gasto público y en particular del gasto para servicios sociales, vía programas de bienestar social.
- 2) Eliminación de subsidios, sobre todo los que benefician directamente a los pobres.
- 3) Restricción de la disponibilidad de crédito, para incentivar la economía familiar.
- 4) Privatización de empresas públicas, con el objetivo de estimular la concentración de recursos.

---

<sup>15</sup> Ensayo realizado por alumnos del Seminario de Especialización en Economía Internacional, "Organismos Económicos Internacionales y Globalización", UNAM, Facultad de Economía, México 2007.

<sup>16</sup> Ensayo realizado por alumnos del Seminario de Especialización en Economía Internacional, "Organismos Económicos....." Ob. Cit.

- 5) Apertura comercial y desregulación de impuestos, afectando las capacidades productivas nacionales y el empleo.
- 6) Reorientación de la economía hacia los mercados internacionales en perjuicio del mercado interno, por falta de apoyo e incentivos.
- 7) Eliminación de regulaciones a la inversión extranjera.
- 8) Desregulación de los mercados de trabajo, deprimiendo las condiciones de trabajo y los salarios.

## **Conocer las condiciones de acceso a Recursos Federales**

La cooperación internacional descentralizada aparece como una herramienta legítima de los Gobiernos Locales, quienes tienen que contar con la suficiente capacidad profesional, administrativa y financiera para transparentar y eficientar la ejecución de los recursos con que cuenta. Y la eficiencia de ejecutar los recursos, estará sustentada en una planeación estratégica municipal, basada en planes, programas y proyectos internos de operación y así mediante la información directa a la sociedad, buscar la transparencia en la aplicación de los recursos, lo cual deberá ir dirigido a solucionar las diversas problemáticas económicas, políticas y sociales generadas en sus propios contextos a través de su vinculación con países desarrollados y otras entidades internacionales que administran diferentes recursos de cooperación internacional.<sup>17</sup>

En la esfera multilateral existen diversas instancias de cooperación que promueven el desarrollo de las administraciones locales. Bajo este contexto, el Gobierno Federal, a través del INAFED, contribuyen al desarrollo local mediante la canalización de información de los diversos programas de instancias, tales como: el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Red para la Administración Pública y las Finanzas para el Desarrollo (UNPAN) que pertenecen a la Organización de las Naciones Unidas, del Banco Mundial, del Banco Interamericano de Desarrollo, de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, de la Organización de Estados Americanos, del Proceso de Cumbres Iberoamericanas, entre otros.<sup>18</sup>

En cuanto al ámbito bilateral, México cuenta con un gran número de Convenios, lo cual nos obliga a alcanzar estándares internacionales y relaciones de cooperación para el desarrollo con distintos países. En este sentido, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores, se realizan las gestiones para intercambio con otras Ciudades o Países.

Entre las principales modalidades de cooperación desarrolladas en el marco del Programa Mexicano de Cooperación Internacional para el Desarrollo de la SRE<sup>19</sup> se encuentran, Asesoría, Capacitación del Personal, Cooperación Universidad-Empresa, Estudios, Intercambios de Información, Misiones de Prospección y Diagnóstico, Reuniones, Seminarios y Talleres, Formación de Recursos Humanos e Intercambio Académico, Movilidad Estudiantil y Reconocimiento de Estudios, Eventos Promocionales y Premios.

---

<sup>17</sup> INAFED, Ob. Cit. P. 6.

<sup>18</sup> INAFED, Ob. Cit. P. 7.

<sup>19</sup> INAFED, Ob. Cit. P. 8.



En un esfuerzo del Gobierno Federal, por obtener mayores recursos económicos y vincularlos a los Municipios del País, a través del INAFED ha desarrollado una estrecha vinculación con organismos no gubernamentales de Países extranjeros especializados en el fortalecimiento de los Gobiernos Locales, en tal virtud puede servir como enlace para canalizar los intereses e inquietudes municipales para la realización de proyectos conjuntos con estas organizaciones, entre los que destacan el Foro de Federaciones (FoF), la Red Interamericana de Democracia (RID) y la Asociación para el Corredor Internacional de Comercio de América del Norte (NAITCP). La instancia federal establece que si existe interés en un Gobierno Municipal o Local, sobre alguna de las actividades o proyectos de estas organizaciones, el Instituto puede facilitar la interlocución correspondiente y dar seguimiento a los compromisos que pudieran establecerse.<sup>20</sup>

Otra modalidad en la que el Instituto otorga el apoyo correspondiente, es mediante el impulso a proyectos de cooperación horizontal<sup>21</sup> (entre Gobiernos Locales) que pudieran generarse entre asociaciones nacionales, regionales y/o internacionales de Municipios, entre las que destacan la Federación Canadiense de Municipalidades (FCM), la Unión Internacional de Autoridades Locales (UILA), la Federación Latinoamericana de Ciudades, Municipios y Asociaciones (FLACMA) y la Federación Mundial de Ciudades Unidas (FMCU), entre otras.

### **Plantear los efectos de la Globalización, para la ejecución de Recursos Federales en los Municipios**

Remontándonos un poco a la historia de nuestro País, a partir de los años cuarenta las regiones lograron reconstruir el aparato productivo devastado durante la Revolución y que posteriormente, se construye a escala nacional un sistema de gestión del desarrollo, orientado al crecimiento de la industria y la agricultura comercial, con una amplia participación del Estado en la dotación de infraestructura y en la estimulación productiva.

En el caso de México, la globalización ha influido de manera directa en las políticas económicas y se han tratado de diseñar los elementos que contribuyan a la internacionalización económica. El estado mexicano, ha instrumentado políticas económicas exteriores, plasmadas en el Plan Nacional de Desarrollo, tales como Liberación del Comercio y el Consenso Lateral y Multilateral; así mismo, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores, ha dado a conocer el Marco Jurídico para fomentar, las Relaciones Comerciales y las Multilaterales de Negociación y por último ha abierto sus puertas comerciales hacia el exterior, tal es el caso con Estados Unidos de Norteamérica y Canadá, la Unión Europea, los Tigres Asiáticos, el Cono Sur, entre otros. Pero el gran error del Gobierno ha sido la falta de capacidad para fortalecer el mercado interno.<sup>22</sup>

México como parte de la globalización, ha presentado crecimiento en sus exportaciones a nivel mundial, pero esto no se ve reflejado en un mayor peso de su producto, debido al elevado componente externo de los mismos, reduciendo el valor agregado añadido en nuestro País. Esto ha repercutido directamente en la falta de captación de ingresos y por consiguiente, en el

---

<sup>20</sup> INAFED, Ob. Cit. P. 9.

<sup>21</sup> INAFED, Ob. Cit. P. 9-10.

<sup>22</sup> Ensayo realizado por alumnos del Seminario de Especialización en Economía Internacional, "Organismos Económicos....." Ob. Cit.

debilitamiento cada vez más marcado de su mercado interno, lo que ha generado la falta de recursos asignados a proyectos y programas que beneficien directamente a la sociedad.<sup>23</sup>

No solo en lo económico, sino también en lo político y en lo social, el País ha registrado dificultades, articuladas por el proyecto de globalizarlo cuando antes y por esa vía sacarlo de la espiral de sobreendeudamiento, inflación, devaluación y falta de productividad, que caracterizaron el final de los años setenta y la totalidad de los ochenta. Muchas reformas se hicieron para cumplir con el cometido de globalizar a México; la primera, buscó redimensionar el sector público y revisar a fondo el papel del Estado en la Economía, así como redefinir las relaciones comerciales y financieras con el exterior.<sup>24</sup>

La segunda reforma, apuntó a los tejidos políticos del Estado Postrevolucionario y pretendió llevar a éste a una nueva etapa: a una democracia representativa que pudiese retomar la pluralidad social e ideológica y diese un cauce productivo y renovador a los conflictos y pugnas distributivas. Al final, lo que se desencadenó fue el estancamiento político y conceptual en el Estado.<sup>25</sup>

México juega un papel muy importante dentro del desarrollo global del capitalismo, pero no muy favorable, ya que las grandes potencias buscan incrementar aún más su proceso de acumulación de capital, a costa de las naciones menos desarrolladas y esto propicia que se abra aún más la brecha de riqueza entre los Países de primer mundo y los subdesarrollados.

Hasta la década de los noventa, el avasallamiento del nivel federal en este sistema de gestión era incuestionable. A partir de entonces, se han venido aplicando estrategias y políticas surgidas desde el centro, para revertir la centralización administrativa dentro de un contexto mundial y de propósitos del desarrollo nacional que contrastan con las circunstancias que guiaron la creación de mecanismos.

No obstante, los instrumentos de carácter Estatal y Municipal que en estos años se han creado, parecen obedecer a la misma lógica anterior, derivada de un modelo de desarrollo que ya no existe e ignora de los nuevos retos de la globalización y de la sustentabilidad. Así los Gobiernos Locales están desplegando esfuerzos individuales para fortalecer la competitividad de sus ciudades y reproduciendo en esta escala central los esquemas administrativos centrales. A ello se añaden enfoques predominantes formativos, que exigen transparencia y rendición de cuentas, que han soslayado los indicadores del mercado y de la instrumentación fiscal y financiera; una sobrevalorización de las presiones político-electorales en las decisiones del Gobierno; una participación social creciente, pero insuficientemente informada y una débil conciencia sobre los temas de sustentabilidad.

En este marco los procesos de descentralización, parten más bien de las atribuciones sectoriales de las dependencias, que de las prioridades de las regiones y de las capacidades y de sus

---

<sup>23</sup> Ensayo realizado por alumnos del Seminario de Especialización en Economía Internacional, "Organismos Económicos....." Ob. Cit.

<sup>24</sup> Rolando Cordera Campos, "La Globalización de México: Opciones y Contradicciones", UNAM, Facultad de Economía, México 2005, P. 18.

<sup>25</sup> Rolando Cordera Campos, Ob. Cit. P. 19.

comunidades. Por otra parte, se carece de mecanismos capaces de sustentar proyectos, consensos y decisiones del ámbito regional interestatal.

Los esfuerzos de descentralización realizados por el Gobierno Federal, han dado nuevas oportunidades a los Gobiernos Municipales de incrementar sus fuentes de financiamiento, lo que se ha traducido en una presencia mayor de los Ayuntamientos ante los ciudadanos. Aunque existe la necesidad de crear una estrategia global de financiamiento, tomando en cuenta todas las fuentes existentes y sus posibles implicaciones en el nivel de vida de sus ciudadanos. De esta manera se asegura un nivel de vida más alto y el bienestar de los habitantes, que es el objetivo principal de los Gobiernos Municipales.

Una de las condiciones de la globalización palpable en la actualidad, es que para que el Gobierno Federal pueda financiar libremente a los Municipios, es que se encuentren con finanzas sanas y en caso de no ser así, den a conocer las propuestas de solución, las cuales pueden ser tomadas en cuenta al proponer cambios en la visión que actualmente se tiene del federalismo fiscal en México.

Sin embargo, el diagnóstico de los funcionarios municipales, muestra que ese nivel de Gobierno no sólo está lejos de promover el desarrollo municipal, si no de ser eficientes prestadores de servicios públicos. Por lo tanto, se necesitan cambios, tanto en el entorno municipal como en el nivel interno. Es importante que se evalúe la descentralización de Obras Públicas, para que los Gobiernos Municipales puedan influir más en el tipo de desarrollo que desean para el Municipio.

Por último, tenemos que cuestionarnos si la actual concepción del Municipio Eficiente como prestador de Servicios Públicos es la adecuada ante la globalización de la economía y el proceso de integración de México al mercado de América del Norte.

Según análisis de la CEPAL, se comprueba que la globalización da amplias oportunidades para lograr el desarrollo del País, pero si las estrategias nacionales no están diseñadas para aprovechar el potencial y cumplir con los requisitos, difícilmente se dará una mayor integración en la economía mundial.<sup>26</sup>

Una de las limitantes que marca la economía global al Estado, se da en el mercado de dinero y de capitales, ya que sobrepasa los controles gubernamentales de un País. Asimismo, otro limitante se registra a través de las empresas que operan trasnacionalmente, derribando las barreras comerciales y la internacionalización de las estrategias de producción e intercambio con otras empresas trasnacionales.

Otro factor de suma importancia, es el conocimiento que se puede adquirir, a través de la experiencia en la operatividad comercial, industrial y administrativa. Asimismo, en el campo científico, sustentado en los adelantos tecnológicos y en la apertura de la comunicación y la información con todo el Mundo, ofreciendo una enorme oportunidad de progreso a nuestro País.

---

<sup>26</sup> Carlos Tello, "Estado y Desarrollo Económico: México 1920-2006", UNAM, Facultad de Economía, México 2007. P. 9.

Cabe destacar que la nueva Estructura Económica Global, está por encima de la suma de las economías que se han organizado para tener una relación comercial más estrecha entre ellas (Economía Europea), impulsando un fuerte proceso de competencia por los recursos, lo cual hace más evidente la necesidad del aprovechamiento más eficiente por los mismos, bajo los términos institucionales, así como lograr una mayor eficiencia en la ejecución de los mismos y transparentar la aplicación y comprobación de estos. Esta nueva Estructura Global es totalmente inestable, ya que genera crisis y ciclos económicos y no se autorregula, ni siquiera los Organismos Internacionales con aspiraciones más globales, como el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y la Organización Mundial Comercial, pueden imponer normas y comportamientos a la economía Global.<sup>27</sup>

En el caso de México, todos los instrumentos y políticas económicas que se han utilizado, debieron ir dirigidos a promover el crecimiento económico y alentar el desarrollo social, ya que solamente con un Estado fuerte, es como se logra obtener el mayor provecho en el Mundo Globalizado. Una parte fundamental para alcanzar lo mencionado, se basa en el conjunto de decisiones y acciones encaminadas a asegurar y fortalecer las fuentes de recursos para garantizar la Inversión y el Consumo, en función de las Metas del Desarrollo Nacional.

Por último, debido a que en México se tiene un Programa de Recaudación Fiscal aún frágil e insuficiente, se optó por depender de los ingresos del petróleo y como no se recauda lo suficiente de la sociedad, para después devolverlos en forma de bienes y servicios, para el desarrollo social y el crecimiento económico, implica una seria dificultad para conseguir la expansión económica.

## **CAPITULO III**

### **Importancia del conocimiento de los Programas Sociales para ser aplicados en el Municipio de Ecatepec de Morelos**

Una vía que debe ser explotada por el Gobierno Municipal, es la de los Programas de Apoyo que ofrecen ciertas instancias públicas, ya que esto permite analizar desde un enfoque distinto, los problemas del Municipio. En este apartado, destacaré y señalaré los que estaban a cargo de Nacional Financiera (NAFINSA) y los del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (BANOBRAS).<sup>28</sup>

De entre los Programas de NAFINSA que contemplaban a los Municipios o bien susceptibles de aplicarse en este ámbito, destacan:

- Programas de Estudios y Asesorías
- Programas de Infraestructura Individual
- Programa de Mejoramiento del Ambiente

---

<sup>27</sup> Carlos Tello, "Estado y Desarrollo Económico: México 1920-2006", UNAM, Facultad de Economía, México 2007. P. 10.

<sup>28</sup> Rodolfo García del Castillo, Ob. Cit. P. 226.

También se relacionaban, aunque de modo indirecto:

- Programa de Apoyo Financiero para la Micro y Mediana Empresa
- Programa de Modernización

La orientación natural de NAFINSA privilegió una labor hacia el sector industrial. Sus recursos eran dirigidos al financiamiento y apoyo técnico para las empresas y en general para el desarrollo en infraestructura. La relación con los Municipios, era generalmente de manera indirecta, pero muchos de los Programas podían ser aprovechados por los Gobiernos Municipales para conseguir mejores condiciones de crédito en Proyectos Específicos.<sup>29</sup>

En el caso de BANOBRAS su trabajo con los Municipios se dio de manera más directa. Su función de Banca de Desarrollo se cristaliza por medio del apoyo financiero y técnico. Se caracterizó por una labor de intermediario financiero para canalizar créditos en condiciones preferenciales para el desarrollo de infraestructura urbana y de beneficio social.<sup>30</sup>

El manejo de los créditos a Municipios y Estados se dio a través del Fondo Fiduciario Federal de Fomento Municipal (FOMUN) y los sujetos del crédito podían ser: los Gobiernos Estatales, Municipales, Empresas Paraestatales y Paramunicipales. Las solicitudes se hacían en las Delegaciones Regionales de BANOBRAS. Además del FOMUN, el Banco maneja los siguientes Fondos:<sup>31</sup>

- Fondo de Inversión Financiera para Agua Potable y Alcantarillado (FIFAPA)
- Programa de Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN)
- Fideicomiso del Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO)

BANOBRAS con el afán de impulsar el mejor uso de recursos, también manejó Programas Específicos. Destaca una partida especial de recursos que derivó de una línea de crédito otorgada por el Banco Mundial para el Programa de Infraestructura Fronteriza (PRIAF). Se manejó también un grupo de Municipios piloto dentro del Programa de Modernización de la Administración Pública Municipal, en donde se apoyaron acciones orientadas al fortalecimiento de la Contabilidad Financiera Municipal, los Sistemas de Información General, Tecnologías de Apoyo Técnico Administrativo y otros.

En el caso del Municipio de Ecatepec de Morelos, resulta claro que la condición funcional positiva de la Administración y su depuración más profunda bajo criterios más severos, fue un prerrequisito para incorporar algunas innovaciones en materia financiera. Por otra parte, fue impensable dar paso a procesos de apertura a los mercados financieros internacionales, el manejo más autónomo de procesos de endeudamiento y la emisión de compromisos financieros, sin antes hacer del Municipio sujeto de calificación y evaluación internacional.

---

<sup>29</sup> Rodolfo García del Castillo, Ob. Cit. P. 226.

<sup>30</sup> Rodolfo García del Castillo, Ob. Cit. P. 227.

<sup>31</sup> Rodolfo García del Castillo, Ob. Cit. P. 227.

## **Destacar el Impacto Social en la Población del Municipio de Ecatepec de Morelos, al aplicar los Programas Sociales Federales e Internacionales en el periodo 1997-2000.**

En congruencia con la idiosincrasia del Municipio de Ecatepec de Morelos, el Presidente Municipal de esa Administración, Jorge Torres Rodríguez, identificó su gestión con el nombre e imagen gráfica propia de la región: al Programa de Trabajo lo denominó “Viento Nuevo” y como logotipo tomó al mismo Ehécatl (Cerro del Dios del Viento).<sup>32</sup>

Desde un inicio, su Gobierno se caracterizó por un profundo trabajo dirigido a la sociedad, así como por construir lo que hoy es considerado como la “Obra Pública y Humana” más importante registrada en el Municipio de Ecatepec.

Las Jornadas “Viento Nuevo”, donde el mandatario abrió una forma de comunicación y de trabajo corresponsable con la comunidad, permitió allegarles a todos los ciudadanos los servicios públicos y administrativos municipales. El Programa “Vete de Pinta con tu Presidente”, permitió el mejoramiento de las condiciones de las unidades habitacionales, beneficiando a miles de familias, las cuales nunca habían sido tomadas en cuenta. Otro Programa de gran impacto fue el de “Sistema de Alarmas Comunitarias”, las cuales fueron fabricadas por estudiantes de Escuelas Técnicas del Municipio, cuyo objetivo fue dar protección a las casas habitación. Estos Programas consolidaron y estrecharon la cercanía entre Gobernante y Gobernados.

Esta Administración, además se caracterizó por que hasta ese momento, fue la única que había tenido un periodo de gestión de tres años ocho meses de trabajo continuo, derivado de una Reforma Constitucional en el Estado de México. Esta Administración tuvo 240 días más de gestión, a fin de empatar el Proceso Electoral del Estado con el Federal, cuyo balance en cifras es tan importante como en resultados sociales.

Debido al gran rezago en Servicios Públicos, el mandatario tuvo que hacer frente, no obstante contar con un Presupuesto de tan solo 50 centavos diarios por habitante en promedio durante toda su gestión de Gobierno<sup>33</sup>, tuvo que realizar diversas obras para superar los años de rezago que padecía todo el Municipio, las cuales fueron ejecutadas de manera comunitaria. Provisto de la herramienta necesaria, el Presidente inició una forma de Gobernar, hasta entonces desconocida: la del Trabajo Conjunto. La cual consistía en que todos los sábados y domingos, citaba a sus colaboradores para hacer faena y armar el Programa de Obra y Construir, junto con la comunidad beneficiada, pavimento, guarniciones y banquetas en calles que aún no contaban con este servicio, en tanto que personal calificado instalaba postes para alumbrado público, rehabilitaba luminarias o implementaba mecanismos para el reparto eficiente de agua potable.

Si bien es cierto que el Mandatario tenía la determinación de trabajar ininterrumpidamente para sacar del retraso al Municipio, era necesario emplear tecnología de punta para lograr la

---

<sup>32</sup> Jorge Torres Rodríguez, “Semblanza de un Político” Ecatepec de Morelos, Estado de México, 2001. P. 11.

<sup>33</sup> Jorge Torres Rodríguez, Ob. Cit. P. 13.

transformación en el menor tiempo posible. Por ello, en 1997 el Alcalde acudió al Estado de Kansas City, para evaluar la adquisición de maquinaria reencarpetadora de asfalto, que era de uso común en Estados Unidos, pero innovadora en México ya que asfaltaban vialidades y calles de manera muy rápida. Tras negociar la venta de la maquinaria con sus fabricantes, quienes se negaban a construir una especialmente para México, ya que eran utilizadas para concreto hidráulico, terminaron vendiendo dos al Municipio de Ecatepec. Contando con la maquinaria, el Edil puso en marcha el Programa “Camino Nuevo”, mediante el cual se repavimentaron más de dos millones y medio de metros cuadrados de calles, debido a la rapidez del equipo <sup>34</sup>

En lo que respecta al Arte, en su Administración fue organizado un Simposium de Escultura Monumental, donde creadores de varias partes del Mundo hicieron en un lapso de treinta días, diversas Obras que fueron donadas al Municipio, las cuales se ubicaron en los camellones de diversas vialidades, así como en plazas públicas y jardines. Otro logro importante y con el uso de tecnología de punta, fue el de rescatar la infraestructura del “Puente de Fierro” (construido en la cuarta década del siglo pasado y era la imagen más reconocida del Municipio de Ecatepec), el cual por muchos años sirvió como única vía de acceso al Distrito Federal y la Capital de Hidalgo. Posteriormente fue conocido como el “Puente del Arte”, en el cual se llevaban a cabo exhibiciones de Escultores, Pintores y Artistas Plásticos.

Otro logro de suma importancia en esta Administración, fue la Remodelación total del Palacio Municipal, la cual se realizó con Recursos Adicionales al Presupuesto, sin dañar las Partidas Presupuestales encaminadas a la Obra Pública y Social. Este nuevo edificio fue inaugurado por el entonces Presidente de la República Ernesto Zedillo. Para completar este legado, en el periodo en mención se integró la Banda Sinfónica de Ecatepec, la cual fue conformada por talentos propios del Municipio y hasta nuestros días, aún sigue vigente con alrededor de setenta músicos.

En el ámbito Internacional, el Edil buscaba para Ecatepec, mediante su presencia en Foros Internacionales, diversos apoyos y oportunidades de intercambios comerciales, educativos y culturales. <sup>35</sup>

Fue invitado como Orador a la Habana y a la Cumbre de Alcaldes para el Corredor de Comercio Canadá-Estados Unidos-México, logrando con esto insertar, desde el inicio de su Gobierno, al Municipio en Importantes Proyectos Internacionales.

Invitado por Alan Tonks, Alcalde de Toronto Metropolitano, Jorge Torres logró convencer a los Gobernantes de importantes Ciudades, haciéndoles ver que una localidad como Ecatepec de Morelos se podía gobernar con poco menos de cincuenta centavos de dólar americano por día. Tal impresión causó, que dos meses después Tonks y otros Mandatarios viajaran a México para confirmar lo mencionado, a quien lo calificaron como un “Eficiente Administrador”, ya que comprobaron los escasos Recursos Presupuestales de su Gobierno. <sup>36</sup>

---

<sup>34</sup> Jorge Torres Rodríguez, Ob. Cit. P. 15.

<sup>35</sup> Jorge Torres Rodríguez, Ob. Cit. P. 24.

<sup>36</sup> Jorge Torres Rodríguez, Ob. Cit. P. 25.

De ahí se registraron otros eventos no menos importantes, tales como la Promoción Comercial Internacional en Chicago; la III Cumbre de Alcaldes en Winnipeg, Canadá; reuniones sobre Gobernabilidad, Vivienda y Desarrollo Metropolitano en Bilbao, España; Londres, Inglaterra y Buenos Aires, Argentina.<sup>37</sup>

Gracias a sus giras Internacionales, el Presidente de Ecatepec logró dos cosas importantes; la primera, hermanar al Municipio de Ecatepec con otras Ciudades del Mundo, que además fue aceptado como miembro de la agrupación Sister Cities Internacional. El primer País con quien estrechó sus vínculos fue con San José Costa Rica, Ciudad con la que encabezó una misión comercial y con la que suscribió Convenios de Intercambio Académico; después con Garralada, Provincia de Navarra, España. El segundo logro obtenido, fue la obtención de Recursos Económicos para ser invertidos en el Municipio, mediante los diversos Programas innovados durante su Administración.<sup>38</sup> Asimismo, el Alcalde de Ecatepec se entrevistó con el entonces Presidente de Argentina, Carlos Saúl Menem, así como con el siguiente Mandatario, Fernando de la Rúa; con el Secretario de Comercio de los Estados Unidos, William Daley; con George Bush, entonces Gobernador de Texas, así como con el Presidente del Banco Mundial, James D. Wolfensohn, quien lo invitó a presentar un Proyecto susceptible de apoyo para dicha Institución Internacional, en beneficio de Ecatepec. Además fueron recibidas en el Municipio de Ecatepec, misiones Internacionales procedentes de Alemania, España, África, Estados Unidos y Canadá, con quienes se firmó un Convenio para que los Ejidatarios de la Sierra de Guadalupe y la Asamblea de las Primeras Naciones, dieran forma, bajo el Modelo de Coinversión, a un rancho criadero de Bisonte, el primero que existiría en México.

Bajo este esquema de modernidad y avance en el Municipio, en esta Administración se logró crear la suficiente certidumbre para atraer la inversión que ayudaría en su momento, a generar un gran número de fuentes de empleo y obtener así un mejor nivel de vida de los habitantes del Municipio. Al poner en marcha diversos Programas a favor del Sector Industrial de la Entidad, en donde primero busco preservar al que ya se tenía, ya que cinco años antes de la administración, se registró que 25 pequeñas y medianas empresas habían dejado de operar, dándose además a la tarea de buscar nuevas inversiones para crear más fuentes de empleo. Así de manera corresponsable con los Empresarios de la Región, se pavimentaron las zonas industriales, dotándolas de drenaje y alcantarillado, además de guarniciones y banquetas. Se construyeron módulos de seguridad y se ofrecieron las condiciones para apoyar nuevas inversiones.

Como resultado, se generaron miles de empleos en esa Administración, captándose alrededor de 100 millones de dólares de inversión en nuevas industrias y se incrementaron las áreas de producción a las ya existentes. Debido al éxito en dicha Administración, el Consejo Consultivo Económico Municipal de Ecatepec, encabezado por el Presidente Municipal y los Representantes del Sector Privado, obtuvieron la Presea Estado de México 1998 "Filiberto Gómez" al Impulso Económico.<sup>39</sup>

---

<sup>37</sup> Jorge Torres Rodríguez, Ob. Cit. P. 25.

<sup>38</sup> Jorge Torres Rodríguez, Ob. Cit. P. 26.

<sup>39</sup> Jorge Torres Rodríguez, Ob. Cit. P. 33.



## CONCLUSIONES

Como se puede observar, a través del desarrollo de la presente Tesina, se describe la falta de capacidad de las Administraciones Municipales siguientes para dar continuidad a la inercia de la Administración analizada y así lograr una óptima distribución y ejecución de los Recursos Federales y Propios con eficacia y eficiencia. Esto se debió también a la falta de capacidad de los funcionarios públicos para ofrecer a la ciudadanía un servicio y atención de calidad.

Por otra parte, es tangible que las autoridades Municipales, también se dedicaron más a fomentar el servicio público con un alto grado de populismo, lo que creó el descontento generalizado de la ciudadanía, lo cual se tradujo en constantes manifestaciones y alteraciones del orden, tanto en vías públicas como en las instalaciones del Palacio Municipal.

Otra consecuencia que tuvo esta incapacidad demostrada, fue el visible desorden para llevar administraciones planeadas y ordenadas, lo que generó que en el año 2007 se registrara un recorte Presupuestal al Municipio, debido a la falta de transparencia en la aplicación de Presupuesto otorgado por el Estado; así mismo, por la falta de ejecución y conclusión de obras iniciadas de la administración en funciones. Dicha sanción del Estado, se debió al desvío de recursos detectado, ya que parte de los recursos presupuestados para Programas de Obra e Infraestructura Social Municipal, fueron transferidos a Gasto Corriente y Sueldos y Salarios.

Es importante mencionar, que debido a la ausencia de una Planeación Estratégica Municipal adecuada a los tiempos actuales, se ha traducido en una desorganización en la operatividad interna del Ayuntamiento, creándose constantemente conflictos y enfrentamientos internos del Ejecutivo Municipal con su propio Cabildo y Gabinete, traduciéndose esto en una desestabilidad administrativa, la cual se proyecta hacia la sociedad, como una falta de gobernabilidad.

En materia del ámbito Federal, es importante mencionar que en la Administración siguiente del periodo analizado, existió una gran dificultad para que el Gobierno Municipal pudiera acceder a los Programas de Bienestar Social, ya que no cumplía con los requisitos y las sugerencias para la obtención de Recursos. Esto se evidenció por la falta de transparencia y eficacia en la ejecución de los Recursos otorgados por la Federación y por parte del Gobierno del Estado.

En la presente Administración Municipal, la cual inició funciones el 1° de enero del presente año, debido a la falta de capacitación de los Servidores Públicos al frente de las diversas Áreas, se registra una duplicidad de funciones y la contratación de despachos externos para la realización del Proyecto de Presupuesto 2019, lo que ocasionará que por la falta de sensibilidad plasmada en dicho Proyecto, gran parte de los Recursos que otorgue la Federación serán aplicados en los rubros de Gasto Corriente y Sueldos y Salarios, deteriorando aún más el rezago de inversión en seguridad pública, infraestructura y obra pública que registra actualmente el Municipio.

En materia Internacional, es visible que con las sugerencias y recomendaciones que han hecho los Organismos Internacionales al Gobierno Federal para la aplicación de los Recursos Internos y los provenientes del exterior, en la actualidad el Municipio no es sujeto a obtener créditos o

recursos para ser aplicados en Programas Sociales, ya que no cuentan con finanzas sanas, transparencia en la ejecución del presupuesto, una planeación eficaz, falta de coordinación interna de los responsables de la Hacienda Municipal y una profesionalización de los servidores públicos para responsabilizarse y dar seguimiento a los Programas Internacionales.

Como se puede observar, la complejidad que se presenta para administrar el Municipio más poblado de México y de América Latina es de grandes dimensiones, por lo que se ha tenido que optar por otras alternativas para allegarse de recursos y cubrir las necesidades de servicios públicos y obras públicas, por lo que es necesario aplicar un Programa emergente para analizar las expectativas con que se cuenta y las limitantes existentes para la obtención de recursos y poder subsanar el rezago económico en el que se encuentra el Municipio de Ecatepec de Morelos.

## **RECOMENDACIONES**

Implementar un Programa de Profesionalización del Servicios Público, así como la evaluación constante de los Servidores Públicos al frente la Administración de la Hacienda Pública Municipal y de las Áreas de Obras Públicas, Servicios Públicos y Adquisiciones. Dicho Programa basado en los lineamientos de eficiencia, eficacia y ética profesional, con el firme propósito del desempeño óptimo y erradicar la corrupción administrativa.

Lograr la Modernización Administrativa Municipal, basada en las nuevas tecnologías, a través de la sistematización total de las Áreas, con tecnologías de punta y la implementación de Planes y Programas encaminados a la capacitación constante de los servidores públicos líderes de proyectos, con el firme objetivo de obtener una mayor Recaudación de Recursos vía Impuestos y Derechos, lo que se traduciría en un incremento de beneficios a la población en general, ya que en el Municipio solo una tercera parte de la población paga sus Impuestos y Derechos.

Buscar las alternativas para la reducción del aparato gubernamental, ya que en la presente Administración se registran alrededor de 8,000 empleados, de los cuales 6,000 son sindicalizados. Lo que genera que el 50% del Presupuesto Total Municipal, se destine a Sueldos y Salarios, mermando en gran medida la ampliación o aplicación de nuevos Programas Sociales que ayuden a incentivar el aumento del nivel de vida de la población.

Una mayor inversión en la contratación, capacitación, equipamiento, adiestramiento e incremento salarial de los elementos de Seguridad Pública, ya que a pesar que el Municipio registra una población mayor a los 4 millones de habitantes, solamente se cuenta con aproximadamente 3,000 policías activos, no siendo suficientes para reducir el índice delictivo que se registra actualmente.

La creación de Áreas especializadas, bajo el esquema de equipamiento con tecnología de punta, para la investigación, realización y seguimiento de Proyectos para la Obtención de Recursos Económicos del Gobierno Federal y de Organismos Internacionales, que permita el reforzamiento de Presupuesto Municipal Actual y la aplicación de los mismos en Proyectos Productivos de Autoempleo, para incentivar la economía local y cambiar la ideología de la sociedad, para hacerla cada vez más autosuficiente y generadora de sus propios recursos.

## **BIBLIOGRAFÍA**

“Recursos Federales Transferidos a Municipios”

Fernando Patrón Sánchez.

CIDE, División de Administración Pública, México 2002.

“Los Municipios y sus Haciendas Locales, Un Escenario de Carencias y Oportunidades”

Enrique Cabrero Mendoza

CIDE, México 2002, Todo el Artículo.

“Hacia la Búsqueda de Alternativas Innovadoras”

Rodolfo García del Castillo

México 2003.

“Catálogo de Instancias de Cooperación para el Desarrollo y Organismos Internacionales Vinculados con la Promoción del Federalismo, la Descentralización y el Desarrollo de los Gobiernos Locales, Información Básica sobre Administración y Gobierno Municipal”

Secretaría de Gobernación, INAFED, México 2005.

Ensayo Realizado por Alumnos del Seminario de Especialización en Economía Internacional.

“Deuda Externa”

UNAM, Facultad de Economía. México 2007.

Ensayo Realizado por Alumnos del Seminario de Especialización en Economía Internacional.

“Organismos Económicos Internacionales y Globalización”

UNAM, Facultad de Economía. México 2007.

“La Globalización de México: Opciones y Contradicciones”

Rolando Cordera Campos

UNAM, Facultad de Economía. México 2005.

“Estado y Desarrollo Económico: México 1920-2006”

Carlos Tello

UNAM, Facultad de Economía. México 2007.

“Semblanza de un Político”

Jorge Torres Rodríguez

Ecatepec de Morelos, Estado de México, 2002.

“Ecatepec de Morelos, Monografía Municipal”

Leonardo Muñoz López

Ecatepec de Morelos, Estado de México, 1984.